

## SUMARIO

I

### DIPUTADOS

- 1.—**Negri:** de declaración. Repudiar el atentado perpetrado contra la sede del rectorado de la Universidad Nacional de Córdoba el día 12 de febrero de 1996 (5.807-D.-95). (Legislación Penal.) (Pág. 9903.)
- 2.—**Maurette:** de ley. Sustitución del artículo 29 de la ley 24.240 —defensa al consumidor—, sobre verificación del funcionamiento de instrumentos y unidades de medición de energía, combustibles, comunicaciones, agua potable o cualquier otro similar (5.808-D.-95). (Comercio.) (Pág. 9903.)
- 3.—**Fayad:** de resolución. Pedido de informes al Poder Ejecutivo sobre la transferencia accionaria realizada por integrantes de Intefema S.A., y otras cuestiones conexas (5.809-D.-95). (Intereses Marítimos..., Obras Públicas y Legislación del Trabajo.) (Página 9904.)
- 4.—**Pepe:** de declaración. Solicitar al Poder Ejecutivo disponga reimplantar el sistema ferroviario de pasajeros en el Litoral Argentino (5.810-D.-95). (Transportes.) (Pág. 9905.)
- 5.—**Bravo (A.):** de resolución. Pedido de informes al Poder Ejecutivo sobre el cese de contratos de docentes interinos en la Universidad Nacional de Lomas de Zamora, provincia de Buenos Aires, y otras cuestiones conexas (5.811-D.-95). (Educación.) (Pág. 9906.)
- 6.—**Solanas:** de resolución. Pedido de informes al Poder Ejecutivo sobre la posible existencia de conflictos jurisdiccionales en la lucha contra los incendios forestales, y otras cuestiones conexas (5.812-D.-95). (Recursos Naturales...) (Pág. 9906.)
- 7.—**Closs y otros:** de resolución. Pedido de informes al Poder Ejecutivo sobre la realización del servicio militar obligatorio bajo bandera paraguaya al ciudadano argentino Víctor Bernardo Villalba, oriundo de la provincia de Misiones (5.813-D.-95). (Relaciones Exteriores y Culto.) (Pág. 9908.)
- 8.—**Bravo (A.) y otros:** de resolución. Pedido de juicio político al titular del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Federal de la Capital Federal, doctor Jorge Ballesterio (5.814-D.-95). (Juicio Político.) (Pág. 9908.)

I

### DIPUTADOS

I

5807-D-95

### Proyecto de declaración

*La Cámara de Diputados de la Nación*

DECLARA:

Repudiar el atentado contra la sede del rectorado de la Universidad Nacional de Córdoba producido en la madrugada del día 12 de febrero de 1996.

*Mario R. Negri.*

### FUNDAMENTOS

Señor presidente:

En la madrugada del día de la fecha, fue detonado un aparato explosivo en las puertas de la sede del rectorado de la Universidad Nacional de Córdoba. Si bien no ha habido víctimas humanas y los daños materiales no han sido cuantiosos, sí debemos lamentar el daño irreparable ocasionado a la puerta del histórico edificio, cuya antigüedad era superior a los 200 años.

Este atentado debe ser repudiado por lo que es: un acto terrorista, capaz de causar daño indiscriminado, que a los argentinos en general y a los cordobeses en particular nos trae el recuerdo de épocas que creíamos haber dejado atrás. La democracia debe responder a la intolerancia con firmeza, por ello esperamos que las autoridades provinciales y las del Ministerio del Interior de la Nación puedan esclarecer este hecho lo antes posible.

Para terminar, señor presidente, es toda una paradoja este atentado irracional a la Universidad Nacional de Córdoba, que ha sido desde tiempos lejanos refugio de la cultura y faro que alumbró con luz propia la lucha por la conquista de más democracia en nuestro país y en América.

*Mario R. Negri.*

— A la Comisión de Legislación Penal.

2

### PROYECTO DE LEY

*El Senado y Cámara de Diputados, ...*

Artículo 1º — Sustitúyese el artículo 29 de la ley 24.240 por el siguiente:

Art. 29. — *Instrumentos y unidades de medición.*  
La autoridad competente queda facultada para intervenir en la verificación del buen funcionamiento